



## SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS CANDIDATOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

A continuación, se presenta el reporte de ingresos y gastos en Cuentas Claras por parte de las candidaturas a la Gobernación de Risaralda y a la Alcaldía de Pereira. La fuente de información de este seguimiento es el aplicativo Cuentas Claras, la fecha de corte que se toma para el análisis es el 8 de octubre de 2023.

### Reporte de ingresos y gastos candidatos a la Gobernación

Tabla 1. Ingresos y gastos reportados por candidatos a Gobernación

	Nombre	Organización Política	¿Reporta?
1	Juan Diego Patiño Ochoa	Partido Liberal Colombiano	SÍ
2	Eduardo Patiño Horta	Partido Movimiento Político Colombia Humana	SÍ
3	Claudia Juliana Enciso Montes	Coalición Podemos	SÍ
4	Daniel Silva Orrego	Coalición Alternativos	NO
5	Javier Darío Marulanda Gómez	Coalición Sentimiento De Todos	NO
	<b>Candidaturas que reportan</b>		<b>3 (60%)</b>

Fuente: Elaboración propia de Transparencia por Colombia a partir del reporte de información y bases de datos de la Registraduría y el aplicativo Cuentas Claras del CNE

- Todas las candidaturas inscritas para la Gobernación de Risaralda recibieron aval de partidos políticos. Sin embargo, solamente 3 de las 5 (60% del total) candidaturas están cumpliendo con la obligación de reporte en Cuentas Claras.

### Ingresos desagregados por candidatos

Tabla 2. Ingresos por candidatos a Gobernación.

Nombre del candidato	101- Recursos propios y de familiares	102- Contribuciones de particulares	Total
Claudia Juliana Enciso Montes	\$95.782.556	\$430.000.000	\$525.782.556
Eduardo Patiño Horta	\$9.053.600		\$9.053.600
Juan Diego Patiño Ochoa	\$225.000.000		\$225.000.000
<b>Total</b>	<b>\$329.836.156 (43,41%)</b>	<b>\$430.000.000 (56,59%)</b>	<b>\$759.836.156 (100%)</b>

Fuente: Elaboración propia de Transparencia por Colombia a partir del reporte de información y bases de datos de la Registraduría y el aplicativo Cuentas Claras del CNE

- Se observa que únicamente las candidaturas a gobernación informan sobre dos conceptos de ingresos: recursos propios y de sus familiares, así como donaciones, créditos y aportes de particulares.



- Los créditos, aportes y donaciones de particulares representan la fuente principal de ingresos, con 430 millones en total, pese a ser reportado únicamente por la candidata Claudia Juliana Enciso. De esta cifra, 400 millones corresponden a créditos obtenidos a través del Fondo Nacional Económico del Partido Conservador. El valor restante consiste en donaciones de personas naturales a la misma candidata.
- Frente a los recursos propios y de sus familiares, se observan dos registros de la candidata Claudia Juliana Enciso de donaciones en especie: una propia que corresponde al arrendamiento de su camioneta, y otra donación de un familiar para la elaboración de una canción para promover su campaña. Tales donaciones en especie suman un valor de 10 millones de pesos.
- Tanto el candidato Eduardo Patiño como el candidato Juan Diego Patiño consigan exclusivamente aportes propios en el código 101, es decir, ni créditos ni donaciones de sus familiares.
- Es relevante destacar que ninguno de los tres candidatos a la gobernación ha recibido financiación estatal en forma de anticipos.



Gastos desagregados por candidatos

Tabla 3. Gastos por candidatos a Gobernación

Candidatos	201 Gastos de administración	203 Inversión en materiales y publicaciones	204 Actos públicos	205 Servicio de transporte y correo	207 Gastos judiciales y de rendición de cuentas	208 Gastos de propaganda electoral	209 Costos financieros	211 Otros Gastos	Total
Claudia Juliana Enciso Montes	\$41.791.052	\$50.000.230	\$27.570.000	\$4.782.556	\$22.000.000	\$303.049.701	\$165.421		\$449.358.960
Eduardo Patiño Horta		\$260.000				\$300.000		\$2.640.000	\$3.200.000
Juan Diego Patiño Ochoa						\$94.193.000			\$94.193.000
<b>Total</b>	<b>\$41.791.052 (7,64%)</b>	<b>\$50.260.230 (9,19%)</b>	<b>\$27.570.000 (5,04%)</b>	<b>\$4.782.556 (0,87%)</b>	<b>\$22.000.000 (4,02%)</b>	<b>\$397.542.701 (72,71%)</b>	<b>\$165.421 (0,03%)</b>	<b>\$2.640.000 (0,48%)</b>	<b>\$546.751.960 (100%)</b>

Fuente: Elaboración propia de Transparencia por Colombia a partir del reporte de información y bases de datos de la Registraduría y el aplicativo Cuentas Claras del CNE

- El candidato Eduardo Patiño reporta principalmente gastos por concepto de “Otros gastos”. Al respecto, se especifica que este corresponde al traslado del saldo que inicialmente tenía en su cuenta personal a la cuenta única bancaria de su campaña.
- Se evidencia que algunos candidatos están clasificando erróneamente sus gastos, en tanto conceptos como compras de refrigerios, insumos de cafetería, café y demás aparecen bajo el código 201<sup>1</sup> y no 202<sup>2</sup> o 204<sup>3</sup>.
- Las vallas son la principal propaganda electoral, con 271 mil 426 millones invertidos por los candidatos.

<sup>1</sup> Los gastos de administración relacionan conceptos de sueldos, honorarios, viáticos, arriendos, servicios públicos y similares.

<sup>2</sup> Los gastos de oficina y adquisiciones relacionan conceptos de útiles y papelería, elementos de aseo, cafetería, dotación y gastos en general de la oficina

<sup>3</sup> Los gastos de actos públicos relacionan todos los gastos de actos públicos distintos de propaganda política, en actividades como bazares, fiestas, bingos, alquiler de grupos musicales, alquiler de sillas, refrigerios.



- De acuerdo con la información suministrada por el CNE<sup>4</sup>, el tope de gastos para las campañas a gobernación es de 2.236 millones. Sin embargo, a la fecha la candidatura que más se acerca a esta cifra es la de Claudia Juliana Enciso, con 20% del gasto permitido. Por ende, se espera que estos reportes aumenten en las próximas semanas.

## Reporte de ingresos y gastos candidatos a la Alcaldía de Pereira

Tabla 4. Ingresos y gastos reportados por candidatos a Alcaldía

	Nombre	Organización Política	¿Reporta?
1	Diana Yaneth Osorio Bernal	Partido Alianza Verde	SÍ
2	Martha Isabel Alzate Hincapié	Partido Político Dignidad	SÍ
3	Reynaldo Steven Cárdenas Espinosa	Partido Movimiento Salvación Nacional	NO
4	William Ospina Osorio	Partido Verde Oxígeno	NO
5	Mauricio Salazar Peláez	Coalición Primero Pereira	NO
6	Maicol Lopera Cardona	Coalición Alianza Por Pereira	SÍ
7	Fabian Guillermo Gómez Caro	Coalición Pereiranizate	NO
8	Oscar Cruz Ramírez	Coalición Pacto Histórico	NO
	<b>Candidaturas que reportan</b>		<b>3 (37,5%)</b>

Fuente: Elaboración propia de Transparencia por Colombia a partir del reporte de información y bases de datos de la Registraduría y el aplicativo Cuentas Claras del CNE

- Todas las candidaturas inscritas para la Alcaldía de Pereira recibieron aval de partidos políticos. Sin embargo, solamente 3 de las 8 candidaturas (37,5% del total) están cumpliendo con la obligación del reporte en Cuentas Claras.
- Es importante mencionar que, aunque inicialmente se registraron 8 candidaturas a la alcaldía, en la actual contienda electoral solo quedan 6. No obstante, aquellos que retiraron antes todavía deben cumplir con la obligación de reportar sus ingresos y gastos correspondientes al período de su campaña.

## Ingresos desagregados por candidatos

Tabla 5. Ingresos por candidatos a Alcaldía

Candidato	101- Recursos propios y de familiares	102 – Contribuciones de particulares	106- Recursos destinado por los partidos	Total
Diana Yaneth Osorio Bernal	\$14.000.000	\$500.000	\$30.000.000	\$44.500.000
Maicol Lopera Cardona	\$40.000.000	\$180.750.000		\$220.750.000
Martha Isabel Alzate Hincapié		\$41.004.960		\$41.004.960
<b>Total</b>	<b>\$54.000.000 (17,63%)</b>	<b>\$222.254.960 (72,57%)</b>	<b>\$30.000.000 (9,80%)</b>	<b>\$306.254.960 (100%)</b>

Fuente: Elaboración propia de Transparencia por Colombia a partir del reporte de información y bases de datos de la Registraduría y el aplicativo Cuentas Claras del CNE

<sup>4</sup> Disponible en: <https://www.cne.gov.co/topes-y-montos-elecciones-2023>



- Se presenta un único ingreso registrado bajo el concepto de recursos destinados por los partidos. Este corresponde a la contribución en forma de crédito que el Partido Alianza Verde hizo para la campaña de Diana Yaneth Osorio.
- Con respecto a los recursos propios y de los familiares, se evidencia a la fecha dos créditos de familiares por un valor de 14 millones, y dos aportes de dinero por parte de su cónyuge con una suma de 40 millones.
- En las contribuciones de particulares se observa que todos los registros provienen de personas naturales. De estos, se encuentra un solo crédito por la suma de 500 mil y el valor restante corresponde a donaciones de dinero.

Gastos desagregados por candidatos

Tabla 6. Gastos por candidatos a Alcaldía

Candidatos	201- Gastos de administración	202- Gastos de oficina y adquisiciones	204- Actos públicos	207- Gastos judiciales	208- Gastos de propaganda electoral	Total
Diana Yaneth Osorio Bernal	\$1.000.000	\$2.737.000			\$10.269.400	\$14.006.400
Maicol Lopera Cardona			\$3.742.138	\$19.000.000	\$171.621.655	\$194.363.793
<b>Total</b>	<b>\$1.000.000 (0,48%)</b>	<b>\$2.737.000 (1,31%)</b>	<b>\$3.742.138 (1,80%)</b>	<b>\$19.000.000 (9,12%)</b>	<b>\$181.891.055 (87,29%)</b>	<b>\$208.370.193 (100%)</b>

Fuente: Elaboración propia de Transparencia por Colombia a partir del reporte de información y bases de datos de la Registraduría y el aplicativo Cuentas Claras del CNE

- Nuevamente se observan clasificaciones erróneas en algunos gastos reportados, al evidenciar que algunas candidaturas registran los arrendamientos de sedes (que corresponden al código 201) como gastos de oficina y adquisiciones.
- El mayor gasto registrado por las campañas corresponde a los gastos de propaganda electoral. En este se identifica que los medios de comunicación social representan la principal propaganda, con 102 millones.
- De acuerdo con la información suministrada por el CNE, el tope de gastos para las candidaturas de la alcaldía de Pereira es de 1.862 millones. Sin embargo, a la fecha los candidatos reportan menos del 20% del límite de gastos, siendo Maicol Lopera quien más se acerca a esta cifra con alrededor del 10% del gasto permitido, por lo cual se espera un aumento significativo en las próximas semanas.



### Observaciones Finales

- El rubro más importante reportado en los ingresos tanto de Gobernación y Alcaldía proviene de contribuciones de particulares, seguido por recursos propios y de familiares y, en menor medida, recursos propios de los partidos. Lo anterior sugiere que las candidaturas no están recurriendo a otras fuentes de financiación, como créditos de entidades financieras y financiación estatal.
- A la fecha, solo el 60% de las candidaturas a la Gobernación y el 37,5% de las candidaturas a la Alcaldía de Pereira han cumplido con la obligación del reporte de ingresos y gastos en el aplicativo Cuentas Claras contemplada por la Resolución 4737/2023 del Consejo Nacional Electoral, por lo que se insta a todas las candidaturas a cumplir con esta obligación y a continuar su reporte.
- Esta invitación se extiende a todas candidaturas que fueron retiradas, así como a precandidatos que recogieron firmas y aún no han reportado.
- En vista de que la mayor parte de las candidaturas están lejos de acercarse al tope de gastos permitido para su cargo, se espera que en las próximas semanas tanto los y las candidatas a Alcaldía como a Gobernación incrementen su reporte de este movimiento contable
- Es de suma importancia que todas las candidaturas contribuyan a la integridad electoral, llevando a cabo un ejercicio transparente y de rendición de cuentas en tiempo real tanto ante la ciudadanía como ante la autoridad electoral, que refleje con precisión la realidad de sus campañas.

